



Manual de procedimientos internos

Programa de capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional

MPI-DSO-GSA-000

Revisión 2

Programa de capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional

1. Tabla de autorizaciones

REVISIÓN	EMITIDO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
2	Lucía López / Gerente de Seguridad Aérea	Lucía López / Gerente de Seguridad Aérea	Omar López / Director de Seguridad Operacional

2. Registro de revisiones

No. DE REVISIÓN	FECHA DE EMISIÓN
Original	Enero 2014
1	Agosto 2015
2	Diciembre 2017

3. Objetivo

El objetivo general de la capacitación en materia de seguridad operacional es garantizar que todo el personal conozca los principios del SMS y sea competente para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades en materia de seguridad operacional.

Los objetivos específicos del curso de SMS son:

- Concientizar al personal sobre sus roles y responsabilidades relacionadas con el SMS.
- Concientizar al personal sobre los peligros y riesgos inherentes a la operación, así como de la importancia de su identificación, reporte y gestión.
- Concientizar al personal de que el apego a las políticas y procedimientos son el medio más eficaz para prevenir accidentes e incidentes.
- Promover la cultura de identificación y reporte de peligros.
- Promover la participación activa del personal en el SMS, según las funciones que se desempeñe.
- Promover el intercambio de información y la comunicación entre el personal de TAR Aerolíneas.

Los objetivos específicos del curso de Respuesta en Emergencia son:

- Concientizar al personal sobre sus roles y responsabilidades en el plan de respuesta ante emergencias.
- Concientizar al personal sobre la importancia de conocer el MPE y el PIRE de su área o estación, según corresponda.

4. Alcance

Este programa es aplicable a todo el personal de TAR y proveedores externos, incluyendo al personal gerencial y no gerencial, así como al Ejecutivo Responsable del SMS.

Considerando la rotación de personal y los cambios organizacionales, TAR Aerolíneas ha definido como porcentaje mínimo requerido de personal capacitado en materia de seguridad operacional, el 70%, incluyendo al personal propio y externo.

5. Actualización del contenido de los cursos

La Gerencia de Seguridad Aérea se encargará de identificar las necesidades de capacitación más importantes, y en consecuencia, actualizar y/o reforzar los cursos en base a lo siguiente:

- Actualización de la normatividad aplicable
- Modificaciones significativas en la operación
- Reportes de seguridad operacional
- Resultados de las auditorías de seguridad operacional
- Resultados de las encuestas de capacitación
- Resultados de los cursos impartidos con anterioridad

6. Supervisión de la aplicación de las enseñanzas adquiridas en la capacitación

De manera permanente, la Gerencia de Seguridad Aérea supervisará que las enseñanzas adquiridas en la capacitación de seguridad se apliquen adecuadamente, a través de las entrevistas que se realizan a los diferentes tipos de personal durante las auditorías de seguridad operacional, así como también de la aplicación de encuestas de seguridad operacional.

7. Lineamientos para cada tipo de curso

La capacitación en materia de seguridad operacional se podrá impartir de manera presencial o a distancia, cumpliendo los siguientes lineamientos para cada tipo de curso.

- Lineamientos para los cursos presenciales (desarrollar)

- Lineamientos para los cursos a distancia (desarrollar)

8. Lista de cursos y contenidos en materia de seguridad operacional

La capacitación en materia de seguridad operacional comprende dos cursos:

- Curso de SMS
- Curso de Respuesta en Emergencia

8.1. Curso de SMS para todo el personal

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO
Módulo 1. Introducción al curso	00:10	Presentación del instructor y los participantes Objetivo y estructura del curso Información administrativa
Módulo 2. Política, objetivos y metas de seguridad operacional	00:20	Política de seguridad operacional Objetivos de seguridad operacional Metas de seguridad operacional
Módulo 3. Roles y responsabilidades relacionados con la seguridad operacional	00:20	Funciones y responsabilidades del personal gerencial Funciones y responsabilidades del personal no gerencial (operativo)
Módulo 4. Principios básicos de gestión del riesgo de seguridad operacional	00:30	¿Qué es la seguridad operacional? Causalidad de los accidentes El accidente organizacional El modelo Shell Errores y violaciones Cultura organizacional
Módulo 5. Sistema de reportes de seguridad operacional	00:20	Sistema de reportes voluntario Sistema de reportes obligatorio
Módulo 6. Soporte de la seguridad operacional y programa de auditorías	00:30	Garantía de la seguridad operacional Supervisión y monitoreo de la seguridad operacional Gestión del cambio Mejora continua Auditorías de seguridad operacional Observaciones de operaciones de vuelo Programa de análisis de datos de vuelo Investigaciones de seguridad operacional Estudios de seguridad operacional Encuestas de seguridad operacional
Módulo 7. Líneas de comunicación para la difusión de información	00:10	Promoción de la seguridad operacional Comunicación de información de seguridad operacional

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO
Módulo 8. Adoctrinamiento inicial	00:30	Sistema de gestión de seguridad operacional Peligros, consecuencias y riesgos Gestión del riesgo de seguridad operacional Documentación del SMS
Módulo 9. Normatividad y aseguramiento de calidad	01:00	Temas
Módulo 10. Conclusiones y evaluación	00:10	Conclusiones Evaluación
Tiempo total por curso	04:00	

8.2. Curso de Respuesta en Emergencia para todo el personal, excepto miembros del CPE y GMR

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO
Módulo 1. Introducción al curso	00:05	Objetivo del curso Introducción a la Respuesta en Emergencia
Módulo 2. Plan de respuesta en emergencia	00:40	Política para la atención de emergencias Objetivo de los procedimientos de respuesta en emergencia Manual de Procedimientos en Emergencia Comité Permanente de Emergencia Centro de Administración de Crisis Grupo Móvil de Respuesta Proveedores externos Planes Internos de Respuesta en Emergencia Clasificación de las emergencias Procedimientos y flujos de comunicación Política de declaraciones a medios de comunicación y público en general
Módulo 3. Responsabilidades particulares del personal que interviene en la atención de una emergencia	00:10	Revisión de las responsabilidades particulares del personal que interviene en la atención de una emergencia (según el personal participante en el curso)
Módulo 4. Conclusiones	00:05	Conclusiones
Tiempo total por curso	01:00	

8.3. Curso de Respuesta en Emergencia para miembros del CPE y GMR

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO
Módulo 1. Introducción al curso	00:10	Objetivo del curso Introducción al CPE y GMR

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO
Módulo 2. Administración de la respuesta en emergencia	00:50	Asistencia a familiares / asistencia especial Sensibilidad cultural Atención telefónica Activación y despliegue del equipo Disciplina en el sitio del accidente Recuperación de los efectos de la emergencia
Módulo 3. Responsabilidades particulares de los miembros del CPE y GMR	00:50	Revisión de las responsabilidades particulares del personal del CPE y GMR (según el personal participante en el curso)
Módulo 4. Conclusiones	00:10	Conclusiones
Tiempo total por curso	01:00	

9. Periodicidad de los cursos

Todo el personal deberá recibir la capacitación inicial en materia de seguridad operacional, a modo de adoctrinamiento, a más tardar durante los primeros tres meses a partir de la fecha en que ingresó a la empresa. Posteriormente, todo el personal deberá recibir una capacitación recurrente cada 24 meses.

10. Programa calendarizado de cursos

El programa calendarizado de cursos es administrado por la Dirección de Capital y Desarrollo Humano, y está disponible para su consulta en caso de que sea requerido.

11. Evaluación del programa de capacitación

La evaluación del programa de capacitación permite medir el logro de los objetivos propuestos y retroalimentar la capacitación en sí misma. Para ello, se aplicarán los siguientes cuestionarios al término de cada curso:

- Evaluación del curso (permite evaluar el aprovechamiento del curso).
- Encuesta de capacitación (permite retroalimentar la capacitación para su mejora).

12. Instrucción específica para el ejecutivo responsable

El Ejecutivo Responsable deberá recibir capacitación específica sobre seguridad operacional, de manera inicial y de manera recurrente cada 24 meses, en una sesión ejecutiva individual, que incluya los siguientes temas:

MÓDULO	DURACIÓN	CONTENIDO
Módulo 1. Política y objetivos de seguridad operacional	00:10	Política de seguridad operacional Objetivos de seguridad operacional
Módulo 2. Funciones y responsabilidades el SMS	00:10	Funciones y responsabilidades en el SMS
Módulo 3. Normatividad en materia de seguridad operacional	00:10	Normatividad internacional Normatividad nacional Normatividad interna
Módulo 4. Gestión de la seguridad operacional	00:20	El dilema gerencial Estrategias para la gestión de la seguridad operacional Pilares básicos de la seguridad operacional Características del SMS
Módulo 5. Garantía de la seguridad operacional	00:10	Garantía de la seguridad operacional
Tiempo total por curso	01:00	

Nota: Para el Ejecutivo Responsable no aplica el temario incluido en la sección 8.1.

13. Lista de distribución

1. Dirección de Seguridad Operacional
2. Dirección de Capital y Desarrollo Humano

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa del Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/playground/seguridad?rev=1513873511>



Last update: **17/11/2021 16:27**